



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

18 DE FEBRERO 2017

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"TIROS A GRANEL"
	"Tienen seis municipios fallas en sus cuentas"
	"Prometen solventar observaciones fiscales"
	"ANTI GASOLINAZO: BAJA 2 CENTAVOS"
	"Buscan no afectación por el ISN"
	"BAJA GASOLINA DOS CENTAVOS"
	"Supera tema de la basura a autoridades municipales"
	"Bajan 2 cts gasolinas pero sólo hasta el lunes"
	"Separan a director del CJF"
	"Baja gasolina 2 centavos por 3 días"
	"Salen en defensa de migrantes 220 universidades de EU"

INSTITUCIONAL

Crónica-Sólo un excandidato independiente por Tepeji ya saldó sus pendientes: Único excandidato independiente que ya pagó sus multas correspondientes a las campañas del año pasado fue el exaspirante por Tepeji del Río, Jesús Ortiz Cano, los nueve contendientes restantes que tienen castigos monetarios, todavía no subsanan los señalamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE). En el dictamen consolidado sobre irregularidades detectadas en informes de fiscalización de campañas muestra que prácticamente todos los 35 aspirantes independientes a presidentes municipales registraron señalamientos por parte de la Comisión de Fiscalización del INE. Entre las observaciones que tuvieron, principalmente no reportar las cuentas bancarias, faltan documentos, comprobantes, archivos sobre pólizas, etcétera. De los 35 independientes en Hidalgo, solamente 10 fueron acreedores a multas por 62 mil 668.32 pesos, el resto de los suspirantes recibieron amonestaciones públicas. La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral (IEEH) dio a conocer que de la decena de contendientes señalados, solamente el que buscó la alcaldía de Tepeji ya pagó 12 mil 416.80 pesos. En tanto, faltan por subsanar: Héctor García Bravo aspirante a edil de Huautla, 3 mil 652 pesos; Fortunato González Islas de Huejutla, 3 mil 67.68 pesos; Francisco Macías Beltrán por Mineral de la Reforma, mil 899.04 pesos; además Minerva Durán Vivar aspirante por la misma demarcación solventará mil 314.72 pesos; de igual forma Javier Téllez Mendoza de San Salvador tuvo señalamientos que significan una sanción por 7 mil 84.88 pesos. Asimismo, Raúl González García, contendiente por Tepeapulco, subsanará 2 mil 702.48 pesos; Guadalupe Santiago Aguilar de Tenzontepic de Aldama, 3 mil 213.76 pesos; respecto a Crisóforo Ruano Vite, aspirante a la alcaldía de Tlanchinol, 6 mil 573.60 pesos, finalmente, el candidato electo por la presidencia municipal de Tlanalapa, Francisco Javier Hernández Cortez, costeará la pena más alta por 20 mil 743.36 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-ENCUENTRO: Sostuvieron un encuentro los presidentes estatales de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrático (PRD), Nueva Alianza (Panal), Movimiento Ciudadano (MC) y Verde Ecologista de México (PVEM); las imágenes circularon ayer por las redes sociales. **(Redacción, página 02)**

Crónica-Asael Hernández asumirá dirección este fin de semana: Este fin de semana, Asael Hernández Cerón asumirá la presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE) de Acción Nacional (PAN), luego de que tribunales concluyeron la resolución de impugnaciones, por tanto, la Comisión Permanente del Consejo Nacional ratificará la votación de militantes celebrada el pasado 18 de diciembre. De acuerdo con el artículo 75 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, el Comité Ejecutivo Nacional corroborará la elección y emitirá las constancias de presidente e integrantes del CDE seleccionados, una vez agotados los medios de impugnación internos posteriores a la jornada. El CDE electo entrará en funciones dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ratificación de la elección. Cabe recordar que hace unos días el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) resolvió los últimos juicios de derechos polícoelectorales interpuestos contra el proceso interno, debido a que las sentencias no generaron modificaciones en convocatorias o resultados, confirmaron la asignación de Hernández Cerón. Aunque la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN no certifique mediante un pronunciamiento formal, el periodo para validar el proceso interno contempla 60 días. Incluso, este viernes por la tarde, Asael Hernández sostuvo una reunión con presidentes de otras agrupaciones políticas, en calidad de dirigente del CDE "albiazul". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Dan nuevo plazo a edil para cumplir sentencia: Magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) acordaron dar cinco días más como plazo al alcalde de Tianguistengo Febronio Rodríguez Villegas para pagar a exregidores y exsindica la parte proporcional del aguinaldo. De acuerdo con información proporcionada por el tribunal electoral, ayer fue notificado el edil sobre el nuevo plazo, después de solo otorgarse 24 horas para dar cumplimiento a la sentencia del TEEH, la cual ratificó la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tras la sentencia emitida el 24 de noviembre por parte del TEEH, la cual ordenaba el pago a dichos exfuncionarios, el actual presidente municipal Febronio Rodríguez y la síndica procuradora Juventina Hernández Hernández impugnaron ante la sala regional. A decir de los agraviados, la sentencia del tribunal local afecta la Hacienda municipal, pues los recursos reclamados no están integrados en el Presupuesto de Egresos de 2016. Los magistrados electorales federales resolvieron el juicio con número ST-JE-10/2016 y confirmaron la sentencia del TEEH, por lo tanto la actual administración municipal deberá pagar poco más de 300 mil pesos, correspondientes a dietas y parte proporcional del aguinaldo, a dichos exfuncionarios. Tras ser notificado ayer, el alcalde de Tianguistengo tiene cinco días hábiles a partir del lunes para cumplir con la sentencia del tribunal electoral. **Luego de...** Tras la resolución emitida el 24 de noviembre por parte del tribunal electoral local, la cual ordenaba el pago a exfuncionarios, el actual presidente municipal Febronio Rodríguez y la síndica procuradora Juventina Hernández Hernández impugnaron ante la sala regional **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Implementará TEEH cursos para alcaldes: Ante el "desconocimiento" por parte de alcaldes respecto de sentencias jurisdiccionales, el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) implementará cursos de capacitación sobre el tema, indicó el magistrado presidente Manuel Cruz Martínez. "Hemos solicitado información a alcaldes y ellos, no sé si por desconocimiento o necesidad, no dan cumplimiento a los mandatos judiciales, por eso junto con el instituto municipalista decidimos tener reuniones de capacitación para informarles acerca de los derechos político-electorales del ciudadano; si no están enterados, sobre todo en violencia política de género, que también está ocurriendo", indicó el funcionario electoral. En entrevista, Cruz Martínez mencionó que el objetivo es generar cultura, así como medidas de prevención en señalamientos. "Somos más tendientes a prevenir que resolver, mejor informamos a todos sobre los alcances en los derechos político-electorales y no se metan en problemas", puntualizó. Hasta el momento, dijo, solo dos municipios no han cumplido con la resolución

Unidad de Comunicación Social

jurisdiccional del tribunal: Santiago de Anaya y Tianguistengo. En el primer caso, el magistrado presidente dio a conocer que ya abonaron una parte del dinero que tenían que pagar a exfuncionarios. Mientras que en el caso de Tianguistengo tienen plazo de cinco días hábiles y, en caso de no aplicar el pago, el asunto sería turnado al Ministerio Público y al Congreso local. **(José Manuel Martínez, página 04)**

CONGRESO

Crónica-Ahonda sobre esencia de Artículo tercero Constitucional: Presentaron la conferencia magistral "Evolución del artículo tercero constitucional y su trascendencia en la transformación de nuestro país" de José Luis Zárate Castillo. Actividad desarrollada en el Congreso de Hidalgo como parte de las actividades conmemorativas al centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este viernes el ponente puntualizó que la educación, dentro del marco legal, se estableció como laica y gratuita, además que debe ser impartida por el Estado en beneficio de la sociedad con la finalidad de impulsar el conocimiento entre la población para generar progreso en el país. "Desde sus inicios y previamente, siempre se pretendió la separación del Estado y la Iglesia, principalmente en el tema educación. Se buscó que la educación fuera laica, gratuita y que impulsara el pensamiento y conocimiento científico como parte de la tendencia a nivel mundial", apuntó. Según informó el Poder Legislativo de Hidalgo la conferencia fue presidida por el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza (NA), Emilio Eliseo Molina Hernández, quien expresó que el "partido turquesa" siempre se ha preocupado por la educación, "por lo que esta conferencia permite entender la trascendencia que el artículo tercero constitucional en la evolución del país". Zárate Castillo es licenciado en Derecho por el Centro Cultural Universitario "Justo Sierra". Actualmente se desempeña como asesor del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde ha propuesto iniciativas de ley en distintas materias. En su desarrollo laboral está que ha colaborado en las LXI y LXII Legislaturas como asesor parlamentario de los exrepresentantes Eugenio Guadalupe Govea Arcos y Mónica Tzasna Arriola Gordillo en el Senado de la República. En 2015, trabajo en la plataforma "turquesa" para el Partido Nueva Alianza. Durante 2014 fungió como asesor jurídico en materia de Derechos del Consumidor en la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). **(Redacción, página 22)**

El Independiente-Organiza Congreso conferencia sobre el artículo tercero constitucional: (Redacción, página 05)

El Sol de Hidalgo-CONGRESO organizó CONFERENCIA sobre ARTÍCULO Tercero CONSTITUCIONAL: (Redacción, Ojo: política)

Plaza Juárez-Se llevó a cabo conferencia sobre el artículo tercero Constitucional: (Redacción, página 07A)

Síntesis-Dan conferencia de educación en la Constitución: (Redacción, página 06)

PLANO ESTATAL

Criterio-Desvíos y obras no concluidas en municipios: 53 mdp: La Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó observaciones por 53 millones 773 mil 705 pesos en seis municipios de Hidalgo por destinar recurso de un fondo a otro, no terminar obras y no justificar el dispendio de recursos de la federación. Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fismdf) 2015, el organismo federal seleccionó a 17 demarcaciones de la entidad. Once, concluyó la ASF, realizaron gestiones eficiente y transparente de los recursos: Huautla, Huehuetla, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Mixquiahuala de Juárez, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tlanchinol y Xochiatipan. En tanto, de los ayuntamientos de Acaxochitlán, Cuauhtepic de Hinojosa, Chapulhuacán, Mineral de la Reforma, Progreso y Yahualica, su manejo de recursos fue inexacto y falto de transparencia, señala el reporte. Cuauhtepic de Hinojosa, con 10 obras que no beneficiaron a la población con pobreza, registró 18 millones 209 mil 363.76 pesos no justificados, además de la realización de siete obras que no estaban consideradas. El municipio, que entonces era gobernado por José Gerardo Olmedo Arista, no cumplió en temas de obras públicas e hizo un mal manejo del Fismdf. A Acaxochitlán, señala el órgano federal fiscalizador, le detectó probables malversaciones de recursos, por lo que inició seis expedientes de responsabilidades administrativas. Los principales señalamientos en la cuenta pública 2015 a este municipio, que era gobernado por Erick Sosa Campos: desviar recursos de un fondo a otro y no presentar documentos comprobatorios por 193 mil 519.61 pesos. Además, destinó 2 millones 734.3 miles de pesos

Unidad de Comunicación Social

del Fismdf para el pago de siete obras que no beneficiaron directamente a la población en pobreza extrema; tampoco a las localidades con los dos niveles de rezago social más altos, que son alto y medio, añade el reporte la ASF. El ayuntamiento de Chapulhuacán, en tanto, tuvo señalamientos por 12 millones 871 mil 449 pesos.25 por la construcción de obras que no correspondían al fondo. Además, el municipio no dispone de un sistema de control interno adecuado para identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del Fismdf, puntualiza el informe de la cuenta pública 2015. La administración de Filiberto Hernández Monzalvo, en Mineral de la Reforma, en 2015, no comprobó 3 millones 63 mil 81 pesos. Entre las obras con irregularidades se encuentra una techumbre en la escuela secundaria general 3 Reforma y Libertad, con clave 13DES0113X, en la localidad Dos Carlos, que no cumplía con las especificaciones del proyecto. Asimismo, el exalcalde suspendió dos obras, un aula de usos múltiples y ampliación de una red sanitaria de drenaje, pero ya no pudo pagar al contratista porque el ayuntamiento se quedó sin recursos. En Progreso de Obregón se detectó un daño por un millón 787 mil 273.73 pesos. En cuatro construcciones de drenaje, luz eléctrica y agua hubo pagos en exceso; además, otras cinco presentaron pagos que no correspondían por 291 mil pesos. En tanto, en Yahualica, de 52 obras a realizar con recursos del FISMDF 2015, tres no cumplieron con el proceso de adjudicación debido a que dos se otorgaron mediante la modalidad de invitación a tres personas y otro mediante adjudicación directa, pero el gobierno no presentó una justificación por la excepción de las licitaciones públicas correspondientes. **(Marisol Flores, página 04)**

Crónica-Observara la ASF 3 mil 250 millones de pesos: (Jocelyn Andrade, página 08)

Criterio-Pagó Hidalgo cursos patito con fondo de Seguridad: ASF: Por la compra de uniformes para reos y equipo de cómputo sin ser objeto de gasto, pago de cursos de capacitación no certificados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), adquisición de equipo táctico y una planta energía eléctrica para un penal que fueron hallados sin uso, así como la adjudicación irregular de contratos, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló al gobierno de Hidalgo un probable daño a la hacienda pública por 33 millones 419 mil 451.05 pesos correspondientes al Fondo de Aportación a la Seguridad Pública (FASP) 2015. Ese monto representa 22 por ciento de los 151 millones 813 mil 500 pesos observados por el ente fiscalizador a 12 programas con Prioridad Nacional, de un total de 209 millones 774 mil pesos de entregado al estado. Por ello, afirma el organismo, la entidad "no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos del FASP" 2015, en agravio al cumplimiento de objetivos en materia de seguridad en Hidalgo. Entre las irregularidades detectadas en la auditoría 1005-GB-GF se encuentra la adquisición de vestuario y uniformes para la población interna de los centros penitenciarios por 4 millones 285 mil 499 pesos, pese a que no es parte de los destinos del FASP. Además, la administración estatal no cobró 163 mil 424 pesos por concepto de penas a tres contratos relacionados a vestimenta, mismos que no fueron cumplidos en tiempo. También adquirió, por adjudicación directa, a un costo de 2 millones 974 mil de pesos, plantas de energía eléctrica para el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Actopan, las cuales recibió del contratista fuera de plazo, pero no acreditó el cobro de penas convencionales por 196 mil 283 pesos. Durante una inspección física, la ASF observó que un aparato no se encontraba en funcionamiento por estar en proceso de instalación; de las cinco plantas restantes, "se encontraron embaladas y en resguardo del proveedor sin utilizar". El reporte de la auditoría añade que el estado compró por 3 millones 123 mil 629 pesos, igualmente sin licitación, equipo de cómputo, impresoras y artefactos de videograbación para la Sala de Oralidad de Segunda Instancia del Tribunal Superior de Justicia estatal (TSJH); no obstante, como establece el artículo 45 la Ley de Coordinación Fiscal, ese fondo federal no debe ser destinado a ello. Asimismo, pagó un millón 859 mil 900 pesos por la impartición de cursos, los cuales no contaban con la validación de programas por parte del SNSP. Para el mejoramiento y ampliación del auditorio Benito Juárez del TSJH, el gobierno adjudicó de manera directa un contrato por 2 millones 353 mil 300 pesos, por lo que la administración no acreditó los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguraran las mejores condiciones para el estado. En su dictamen, la ASF advierte incumplimientos en las obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que el gobierno no proporcionó la información "con la calidad y congruencia"; tampoco realizó evaluación de resultados. **(Gerardo Ávila, página 05)**

Crónica-Solventarán pendientes, responden en finanzas: (Alberto Quintana, página 08)

Criterio-Pide IP ISN de 3% hasta próximo año: Aplazar hasta 2018 el incremento de 3 por ciento a la tasa del Impuesto Sobre Nómina (ISN), solicitaron empresarios afiliados a la Confederación Patronal de La República Mexicana (Coparmex) Hidalgo. Tras la reunión que sostuvo dicho organismo con Jessica Blancas, secretaria de Finanzas, y José Luis Romo, de Desarrollo Económico, su presidente Sergio Baños Rubio afirmó que las empresas en la entidad se verán fuertemente impactadas por tal impuesto. La aplicación del gravamen se añadiría a la paridad del peso frente al dólar y a la desaceleración económica por la que atraviesa el país, expuso el dirigente empresarial. “Los empresarios esperamos que la sensibilidad, tacto y la clara disposición al diálogo con el gobernador del estado, para que lo lleve a escucharnos y no aplicar este incremento en el resto del año, sino comenzar a aplicarlo gradualmente hasta el año próximo”, sostuvo. Por su parte, los secretarios del gabinete hicieron el compromiso de transmitir tal solicitud al ejecutivo estatal. La iniciativa privada del estado se encuentra a la espera de que el gobierno del estado emita una postura respecto al incremento ISN. Además, otras demandas de los empresarios fueron que el problema del comercio ambulante se atienda de manera definitiva, así como de la economía informal en general. Lo anterior, debido a que en Hidalgo paga impuestos sólo 27 por ciento de las empresas formales, mientras que 73 por ciento restante no genera sana competencia, no paga salarios dignos ni con prestaciones de ley, ni contribuye al sostén económico del estado. Otra demanda recurrente fue que el gobernador intervenga y frene la voracidad del grueso de los ayuntamientos, ya que se han elevado entre 500 y 600 por ciento los cobros en la renovación de licencias de funcionamiento. Los empresarios recalcaron que el cobro por dicho permiso es una aportación voluntaria, no una obligación, por lo que desean contribuir con el bienestar de los municipios que conforman Hidalgo, pero sin abusos. **(Juvenil Torres, página 07)**

Síntesis-Gobierno analiza alternativas contra impacto por el ISN: (Dolores Michel, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Criterio-El Filósofo de Güémez...

¡Así no va!:

Hay una historia que me encanta: “Una vez, un estudiante le pidió a un gran kabbalista que le revelara todos los secretos de La Biblia y las leyes del universo. El sabio le respondió:

— Ama a tu prójimo como a ti mismo”. (1)

La lección es profunda, el amor, que es la fuente energía más terapéutica, principia por ti mismo, porque nadie puede dar lo que no tiene. Amarte y amar a la gente que se cruza por tu vida, es una forma dialéctica de cambiar tu mundo y el de los demás. El amor eleva tu autoestima, vela por tu bienestar; el bienestar es como el dinero, si tienes puedes ayudar, dar, si no estás bien, cómo quieres estar bien con los demás. Por eso el amor te enseña a aprender a cuidarte, a respetarte, a elevar tus pensamientos y darte permiso de ir más allá de tus límites. Qué importante es que aprendas que en la vida estás tú primero. En los pueblos dan de comer lo mejor al Padre, su simbolismo es que él es la fuente que provee los recursos, así, tú eres la fuente de tu bienestar y en la medida que te amas, la gente de tu vida está mejor. El poder del amor te enseña que tu espíritu es superior, es el maestro del cuerpo, por eso cuando vibras en su armonía fácilmente localizas la fuente de tus tribulaciones, porque te ayuda a tomar conciencia espiritual de que estás hecho para la grandeza, para triunfar, para ser feliz y trascender. Si “por amor se han fundido los hombres en la faz de la tierra”, el encuentro con él es un viaje personal fascinante que redescubre tu energía vital, detona tus múltiples capacidades como ser espiritual, te armoniza con los demás y con el universo, ayudándote a recuperar tu naturaleza como ser material-espiritual al conseguir relacionarte armónicamente con la vida. Tu vida se redimensiona cuando gira en torno a la energía del amor, porque es la emoción más sanadora, el instrumento más poderoso para llegar al conocimiento y la paz interior, es el mejor contraveneno a todas las emociones negativas. Es a través del amor que tus adversidades, problemas y sinsabores se truecan en áreas de oportunidad, oportunidades para tu evolución y crecimiento personal, que son explotadas para que detones los poderes que muchas veces ignoras que viven en tu interior. El Filósofo te invita a que participes con amor en la fiesta de la vida. Hoy, atrévete a obsequiar una pizca de amor y humor, como por arte de magia llenarás tu cuerpo del más espectacular aroma. Amar y ser amado te transporta a gozar cada minuto de tu

Unidad de Comunicación Social

vida, a ser feliz en el aquí y el ahora, comparte toda la felicidad con la gente, goza cada momento de tu existencia, porque de eso se compone la vida... ¡de momentos! Mientras la emoción del miedo –ausencia de amor–, debilita y desequilibra tu energía vital, el amor reestructura el rompecabezas de tu vida, por eso, date permiso de... abrir tu alma para que seas beneficiario del enorme mensaje de esperanza, de fe, de amor y de humor que el universo tiene especialmente para ti. La gente me pregunta porqué escribo tan coloquial, muy sencillo, porque mi trabajo está lleno de amor y el amor transforma mi faena en placer y la existencia evoluciona en una delicia. Recuerda que el amor, la amistad, la felicidad, una sonrisa y el milagro del nuevo amanecer, siempre serán una buena nueva para ti.

A propósito, Gordiano le dice a su mujer:

— ¡Viejaaaa!, los amigos se van a reunir en casa del Virulo, hay una carne asada, ¿qué pa' celebrar el Día del amor y la amistad; viejita –dice tímidamente el marido– ¿me das permiso pa' ir?

Ella voltea a verlo y le responde:

— Camarón que se duerme... ¡que con su pan se lo coma!

— ¡Vieja... no la ¡ingues! ese refrán así ¡ino va!!

— Pues tu ¡tampoco vas ¡endejo!

(1) Yehuda Berg.

(Ramón Durón Ruiz, página 02)

Criterio-De política y cosas peores...

Chiapas:

Dulciflor, joven soltera, le pidió a su padre que la acompañara a un dispensario. Ahí le anunció solemnemente que estaba en trance de volverlo abuelo. "¡Santo Cielo! -profirió el señor-. ¿Y por qué para decirme eso me trajiste a un dispensario?". Respondió, humilde, Dulciflor: "Para que me dispenses"... Don Chinguetas y doña Macalota celebraron sus bodas de plata con un banquete en el casino de la ciudad. A los postres el señor se puso en pie y dijo: "Queridos amigos: permítanme ustedes unas breves palabras. Deseo expresar mi gratitud a la persona que durante estos 25 años ha sido compañía en mi soledad y consuelo en las horas difíciles; que me ha aconsejado siempre; que ha compartido mis tristezas y mis alegrías; que me ha escuchado y ha soportado con paciencia mis malos humores y mi trato, injusto a veces. Quiero...". La emoción le puso un nudo en la garganta y ya no pudo continuar. En los ojos de su esposa brotaron las lágrimas. Los asistentes, a fin de romper la tensión, aplaudieron y empezaron a gritar a coro: "¡Beso, beso, beso!". Don Chinguetas, conmovido, fue y le estampó un sonoro beso en la mejilla al cantinero del casino... Chiapas es uno de los más bellos lugares -y también una de las más valiosas reservas naturales- no sólo de México, sino del mundo. Asomarse por unos días a los prodigios que encierra esa hermosa parte de nuestro país es no sólo entrar en contacto con la rica historia y tradiciones que los chiapanecos guardan, sino también percibir la magia y el misterio de esa tierra de antiguos mitos y leyendas. La naturaleza hizo de Chiapas un sitio pródigo en riquezas. Ciertamente, como sucede en todas partes, la ambición y la ignorancia han atentado ahí contra el medio ambiente, pero hay selvas, montañas, bosques, ríos y lagos a donde no ha llegado aún la vesania de los hombres. A pesar de los problemas de toda índole que afrontan, los chiapanecos tienen plena conciencia de esas maravillas y siguiendo el ejemplo de don Miguel Álvarez del Toro han elaborado el minucioso catálogo de sus árboles, sus plantas y sus flores, sus aves y sus animales; todo, en fin, lo que debe preservarse para que no se pierdan tales prodigios, que se deben cuidar celosamente en bien de las próximas generaciones. Cada estado de la República, con sus particulares características, es también repositorio de hermosuras naturales que se han de proteger. Sabemos que el delicado equilibrio de la naturaleza no debe romperse, y que el hombre ha de entrar en el mundo natural como quien entra en un santuario. No se trata de impedir que los seres humanos tomen de la naturaleza lo que necesitan para su vida y su sustento. Se trata, sí, de evitar esos bárbaros atentados que han ido acabando con especies vegetales y animales desaparecidas ya por siempre. Una nueva actitud, una visión renovada de lo que debemos a nuestro mundo y a nuestros hijos, nos harán acercarnos con respeto a la naturaleza para gozarla y obtener sus frutos sin causar daño a nuestra casa común... Tetina, muchacha de exuberante anatomía pectoral, le dijo con voz grave a su galán: "Libidiano: las palabras que te diré te las dice mi corazón". "Está bien -respondió el salaz sujeto-. Quitate la blusa y el brassière para poder oírlo bien"... Al salir de la

Unidad de Comunicación Social

iglesia donde se acababa de casar, la novia, ante la estupefacción de los invitados, se levantó el vestido, se bajó el chonino y le mostró las pompas a un tipo que estaba entre los invitados. El novio acudió presuroso a cubrir el trasero de su mujercita. "No te enojés, mi vida -le dijo ella-. Este imbécil fue mi novio antes que tú. Sólo quería yo que el indejo viera de lo que se perdió"... FIN.

(Catón, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Anoche en **Pachuca** volvieron a vivirse momentos de tensión en colonias de barrios altos y cercanas al primer cuadro pues vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego en varias ocasiones, lo que causó un intenso patrullaje por calles como **Ocampo** y **La Alcantarilla** a la altura del mirador, con rumbo al **Corredor de la Montaña**. Dicen que la policía municipal está poniendo especial atención en la periferia luego del suceso del jueves pasado, en donde falleció un conductor del transporte público de la zona, asesinado a sangre fría mientras conducía.

:Que En **Hidalgo** hubo cambios en las direcciones de **Centros de Reinserción Social** con el objetivo de rotar personal y evitar que tengan nexos con los internos; así pues **Luis Ramón Hernández Sabás** de **Pachuca** se fue a **Tula**, **Liborio Monter Fuentes** quien era responsable de **Tula** fue rotado a **Tulancingo** y **Marcos Hernández Morales de Tulancingo** al **Cereso capitalino**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

Luis Baños vs Esteban Ángeles

Esta semana les presentamos en nuestro recordado una batalla que viene cocinándose desde hace un par de meses y que ha calentado los titulares en los últimos días. En la esquina tricolor tenemos a Esteban Ángeles, titular del Consejo Consultivo Ciudadano del Estado de Hidalgo, organismo severamente criticado por el diputado panista Luis Baños. El legislador blanquiazul expuso desde el año pasado una iniciativa para desaparecer al CCCEH pues, asegura, es una entidad que no tiene razón de ser. Es más, apuntó que ni es Consejo, ni es Consultivo, ni es Ciudadano, y que recibe demasiado dinero del erario público como para justificar sus acciones en el estado. Ante ello, Esteban Ángeles invitó esta semana al diputado a que se acerque a su oficina y que conozca de cerca qué es lo que realiza el Consejo y que vea cuán importante es su función en aspectos primordiales, como el combate a la corrupción y la lucha por las garantías de la sociedad de gozar de un gobierno honesto y confiable. De proceder la petición de Baños Gómez, desaparecería este organismo que comenzó funciones en 2006.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que quien agarró hueso más pronto de lo que se pensaba fue Tatiana Deschamps, exdirectora del Instituto Municipal para la Juventud de Pachuca. Aunque su fuerte son las relaciones públicas y los programas de televisión, hace unos días fue nombrada directora de Protección a la Infancia y Adolescencia en el Sistema para el Desarrollo de la Familia (DIF) Hidalgo, lo que sor-prendió a más de uno, pues consideran que dicho cargo requiere un per-fil distinto y con mayor preparación.

que la única regidora de Movimiento Ciudadano en el municipio de Tepeapulco, Berenice Zavala Bautista, se declaró independiente y se negó a seguir pagando dinero de su dieta a ese instituto político; esto como un acto de inconformidad por la llegada de Damián Sosa Castelán y lo que considera infiltración del Grupo Universidad, además de las constantes presiones de Víctor Gaspar, quien cada quince-na le exigía le depositara la mitad de su dieta para el partido naranja.

Unidad de Comunicación Social

que gran sorpresa provocó ayer el presidente municipal de Tenango de Doria, Aldo Octavio Molina Santos, al presentarse vestido de mujer en el centro de la capital hidalguense. Pero no piense mal, la sorpresa es porque el edil lució un llamativo vestido naranja y una especie de chal o bufanda en color negro porque fue parte de la comparsa que su municipio presentó en el desfile La magia de los carnavales en Hidalgo, lo que arrancó sonrisas en muchos.

que la inminencia de la prisión domiciliaria para Elba Esther Gordillo, exdirigente nacional del SNTE, puede ser una buena noticia para el grupo de Moisés Jiménez, pues en caso de la maestra se vaya a su casa abriría canales de comunicación con el grupo que pretende recuperar el control (y el dinero, sobre todo) de la Sección XV del sindicato magisterial.

que hay entusiasmo en una oficina gubernamental enclavada en el edificio del Sector Minero porque esperan anunciar en los próximos días otra inversión importante en Hidalgo ligada al sector automotriz. No se ha soltado prenda al respecto, pero de que están entusiasmados, lo están.

que por falta de denuncia de los afectados ante las autoridades competentes por los actos delictivos que se han registrado en el municipio de Tepeapulco, un 40 por ciento de los delincuentes que han capturado los oficiales locales obtienen su libertad de manera inmediata.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

El gasolinazo descafeinado le regalará dos centavos por litro a su presupuesto

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Eso de que la basura de unos es dinero para otros parece que no aplica en Hidalgo porque en más de un municipio de plano no ven luz para resolver de una vez por todas los problemas que surgen a raíz del manejo de los residuos sólidos. Esto reviste especial importancia al tener en cuenta que es una problemática que precisa una labor entre sociedad y gobierno para realmente evolucionar como sociedad.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-GABRIELA CEBALLOS: La titular de la Copriseh está más que pendiente de que, según la temporada, sean implementados o en su caso reforzados los operativos correspondientes. Actualmente la cercanía del carnaval precisa acciones para evitar que los hidalguenses sufran enfermedades gastrointestinales y garantizar así que la preparación de los alimentos en los distintos comercios sea la óptima.

Abajo-HUMBERTO LUGO: Pesan sobre el alcalde de Huichapan las inconformidades de diversos sectores, pero esta semana fueron más que evidentes las quejas de ciertas agrupaciones campesinas que reclamaron a Lugo Guerrero, como jefe del Ejecutivo en esta demarcación, respuesta a diversas peticiones y que deje de dar largas para dar salida a varios pendientes, además de que responda él y sin intermediarios.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PRESENCIAS

Acompañó el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a la XXXIV Asamblea General Ordinaria del Consejo Coordinador Empresarial en el marco de su 40 Aniversario. El primer mandatario hidalguense externó su reconocimiento a Juan Pablo Castañón por la presentación de las medidas Acción por México y su rendición de protesta como presidente de este organismo.

NUEVAS

Reconoció la Comisión Ambiental de la Megalópolis, oficialmente, los hologramas que se expiden en Hidalgo "0", "00", "1" y "2". Por tanto, quienes los tengan pueden circular libremente en la Ciudad de México.

VIENTOS

Permanecen los pronósticos de fuertes vientos y en ese sentido para Pachuca, Mineral de la Reforma, así como Tulancingo de entre 20 y 35 kilómetros por hora.

Además, para la zona Pachuca-Tizayuca prevén temperaturas máximas de 21°C y mínimas de 5°C; Altiplano, 21°C y 3°C; Valle de Tulancingo, 23°C y 5°C; Valle del Mezquital, 26°C y 7°C; y para Huichapan-Tecozautla máximas de 22°C y mínimas de 6°C.

OPCIONES

Inició este 16 de febrero la 61 Muestra Internacional de Cine y el recinto oficial es en el Teatro Guillermo Romo de Vivar, ubicado en en Pachuca. Las funciones de las diversas obras tienen variedad de horario para no perder la oportunidad de asistir.

ESTRATEGIAS

Como parte de las acciones a favor de los adultos mayores de la entidad, continúan con los recorridos de la Jornada Médica Gerontológica, la cual esta semana estuvo en Simquilucan, Tecozautla; ayer estuvo en Santiago Tulantepec y Mineral de la Reforma. Algunos de los servicios que la administración estatal acerca son: atención médica, gerontológica, odontogeriatría y geriatría, enfermería, así como trabajo social.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Bajan 2 cts gasolinas, pero sólo hasta el lunes: Los precios máximos de las gasolinas y diesel bajan dos centavos desde hoy y hasta el lunes 20 de febrero, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en una medida que rechazó tenga tintes electoreros. A partir del martes se realizará el ajuste diario en los precios máximos. Pero el gobierno buscará mitigar las fluctuaciones excesivas, es decir, no habrá cambios abruptos, pues seguirá la política de suavización que aplicó hace dos semanas. Sin tinte electoral. En entrevista con EL UNIVERSAL, el subsecretario de Ingresos de la SHCP, Miguel Messmacher, rechazó que la baja de dos centavos sea una medida electorera. No hay argumentos para afirmar que están manejando los precios de los combustibles con fines electorales, ante la renovación de gubernaturas importantes, como la del Estado de México, a realizarse el 4 de junio. Obedece a la lógica técnica y a un proceso de apertura para la flexibilización del mercado de los carburantes que lleva a los movimientos que se han visto, aseguró. "Serán cambios de unos cuantos centavos al alza y a la baja. No veo cómo argumentar que eso sea electorero", esgrimió al recordar que eso no es válido si se toma en cuenta que en enero se dio un alza importante. "Es imposible argumentar que un incremento de dos pesos a inicios de año sea una estrategia electoral, ¿si la prioridad fuera electoral, hubiéramos tenido un incremento de dos pesos en enero? Obviamente, no", ponderó. Fórmula ampliada. Messmacher dijo que la fórmula original que se

Unidad de Comunicación Social

diseñó en diciembre pasado para calcular el precio de los combustibles se seguirá usando junto con un esquema nuevo ampliado, para suavizar los ajustes, sin que ello genere presiones a las finanzas públicas. Se utilizará una fórmula que permita mitigar las fluctuaciones en los precios máximos al público, que fue publicada ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y se creó para dar mayor certidumbre a los agentes económicos para un mejor análisis y construcción de pronósticos. Se está cumpliendo y manteniendo el calendario y proceso de apertura, pues desde enero había aplicado la suavización en los precios, afirmó. Así que en la medida en que si se observan apreciaciones adicionales del tipo de cambio que puedan compensar el incremento de las gasolinas en los mercados internacionales, se debería traducir en disminuciones en el precio al público. Lo mismo sería en sentido inverso. **(Leonor Flores, primera plana)**

La Jornada-AI menos 220 universidades de EU se unen en favor de migrantes: La creación de conocimiento no tiene fronteras, señaló la Asociación de Universidades Públicas de Estados Unidos (APLU, por sus siglas en inglés), que integra a 220 instituciones de ese país. La agrupación, a la que pertenecen entidades como el Instituto de Tecnología de Massachusetts y las universidades de California y Estatal de Nueva York, manifestó en un pronunciamiento su enérgico rechazo al intento del presidente Donald Trump de prohibir la entrada de inmigrantes de diversos países del mundo a su territorio. La dimensión de esta decisión va más allá de su impacto inmediato, señaló Peter McPherson, presidente de la APLU, en una declaración que hizo llegar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), miembro de la APLU junto con otras cinco instituciones mexicanas y nueve canadienses. Las universidades de nuestro país se enriquecen y fortalecen con el talento, visión y cultura de los estudiantes, académicos e investigadores internacionales, agregó McPherson. En la declaración de la APLU, concentrada en el rechazo a la prohibición explícita emitida por Trump para que ingresen al país personas de naciones mayoritariamente musulmanas, se advierte el peligro de que jóvenes del resto del mundo renuncien a estudiar en Estados Unidos. La UNAM reportó ayer que además del pronunciamiento de la APLU, su rector, Enrique Graue Wiechers, ha recibido cartas de los rectores de al menos cuatro universidades estadounidenses, quienes le han informado sobre las acciones legales que preparan en defensa de sus estudiantes, en particular de los llamados dreamers. **(Arturo Sánchez Jiménez, página 9)**

Excélsior-Baja gasolina: dos centavos por tres días; el martes, nuevos precios: Los precios máximos de la gasolina y diesel para este sábado, domingo y lunes disminuirán dos centavos por litro, estableció la Secretaría de Hacienda en un decreto. La siguiente actualización se hará para los precios del martes 21 de febrero. A partir de esa fecha los precios se determinarán de manera diaria. Así, hoy, el precio promedio de la Magna será de 15.97 pesos por litro, el de la Premium será de 17.77 pesos y del diesel será de 17.03 pesos. Lo anterior, como parte del decreto del 27 de diciembre para la liberación gradual de los precios, y en donde se estipuló que a partir de este 18 de febrero las tarifas máximas tendrían una vigencia de 24 horas, pero en fin de semana aplicarían durante tres días. Miguel Messmacher, subsecretario de Hacienda, dijo a **Excélsior** que la disminución de precios fue posible porque el tipo de cambio y las referencias internacionales de las gasolinas bajaron. Hacienda recaudará 398 millones 467 mil pesos adicionales por IEPS aplicado a las gasolinas y diesel, frente a lo que recaudó en la semana del 4 al 17 de febrero, según cálculos de **Excélsior** a partir de datos de Hacienda. **(Paulo Cantillo, Jorge Ramos, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que el próximo martes en el Consejo Político del PRI se darán importantes cambios en su estructura y para empezar la ex secretaria de Relaciones Exteriores **Claudia Ruiz Massieu** ocupará la Secretaría General, segundo cargo al mando del tricolor. La senadora y fallida aspirante a la gubernatura de Coahuila, **Hilda Flores Escalera**, encabezará el Organismo Nacional de Mujeres, mientras que de cara a la elección de 2018, se usará la operación territorial del ex gobernador de Oaxaca **José Murat**, quien irá al frente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

:Que para el coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Barbosa**, la frase del nominado a embajador de México en Estados Unidos, **Gerónimo Gutiérrez**, sobre que ve un "descarrilamiento" en la relación con el país vecino, fue una "frase lacrimógena". De hecho, confió en que no lo vayan a regañar por esas declaraciones, dadas en el marco

Unidad de Comunicación Social

de una reunión privada, pero que se difundieron cuando los medios ingresaron a tomar imágenes de la cita.

:Que mientras la Secretaría de la Función Pública, encabezada por **Arely Gómez**, comenzó una depuración y renovación de los órganos correspondientes de las dependencias del gobierno federal, que ya derivó en el nombramiento de 42 nuevos contralores, en la del INAI, que debe ser referente de rendición de cuentas, desde junio de 2015 solo hay un encargado de despacho, pues el titular debe ser nombrado por la Cámara de Diputados. Pero como siempre, hay prioridades.

:Que la Policía Federal tiene una importante participación en la investigación de desapariciones y a la fecha realiza el análisis genético de casi 9 mil indicios, considerados de análisis complejo, a fin de ofrecer datos que sirvan para identificar a personas reportadas como "no localizadas" en todo el país.

:Que llama la atención la constante negativa del alcalde de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, para coordinarse con el gobierno del estado y la Federación en materia de seguridad y su rechazo a firmar el mando único policial, que ya opera en casi todos los municipios de Michoacán. No se sabe bien a bien a qué se debe la postura del ex militante panista, hoy independiente, pues ese esquema de trabajo ha dado resultados en el resto del territorio michoacano, mientras que los morelianos padecen el embate del crimen.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Josefina da el sí para el Edomex

Con algunos sondeos en la mano y el compromiso del dirigente del partido, Ricardo Anaya, de apoyo total a su campaña, Josefina Vázquez Mota dio el sí a la candidatura del PAN al gobierno del Estado de México. Doña Josefina no cabía de gusto esta semana también por el hecho de que la Auditoría Superior de la Federación no encontró irregularidades en el financiamiento del gobierno federal a 'Juntos Podemos', organización de ayuda a migrantes que ella preside. Sin embargo, nos comentan, todavía falta saber si todos sus adversarios al interior se alinean y hacen frente común, incluido el rijoso Ulises Ramírez, o escuchan el canto de las sirenas del equipo del candidato del PRI, Alfredo del Mazo. Nos dicen que es cuestión de horas para que los grupos mexiquenses azules demuestren la ruta a seguir con la ex candidata presidencial, quien mafia-na domingo sale otra vez al ruedo electoral.

Operación Bejarano

Nos dicen que Rene Bejarano, dirigente de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), lleva a cabo una nueva operación para posicionar su Movimiento Nacional por la Esperanza —no le suena como al líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador?—. Y todo tiene que ver, porque don Rene se ha hecho a un lado, se ha alejado de las dormiciones electorales del PRD y se ha dedicado de lleno a recorrer el país y a hacer eventos masivos para captar más militantes para sus alforjas. Nos resaltan que varios perredistas están molestos porque el líder de IDN está jalando agua para su molino. Sin embargo, Bejarano ha dicho recio y quedito que quiere fortalecer su corriente ante el desmantelamiento que vi-ve el perredismo, nos recuerdan. ¿Que tramará?

Pausa en Ley de Seguridad

El retraso que sufrió la aprobación del dictamen de la Ley de Seguridad Interior en la Cámara de Diputados, para dar un marco legal a las operaciones de las Fuerzas Armadas contra el crimen organizado, fue porque los legisladores se enteraron de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos alistaba acciones para contrarrestar la propuesta de legislación. Nos dicen que algunos diputados manejan la versión de que el Ombudsman nacional Luis Raúl González Pérez tiene lista una controversia constitucional en caso de que se apruebe el marco jurídico. Los legisladores, sobre todo del PRI y del PAN, decidieron ampliar el plazo y escuchar a otros sectores antes de debatir y aprobar el dictamen, y así evitar confusiones. En el Senado, sus colegas están a la espera, al igual que las copulas militares, nos comentan. Tic, tac, tic...

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SE ACABARON meses de especulaciones en el PAN: Josena Vázquez Mota sí va por la gubernatura del Estado de México. Y, CONTRARIO a lo que se venía diciendo desde el año pasado, todo indica que la ex candidata presidencial no pretende ser la abanderada albiazul por designación directa del CEN panista que preside Ricardo Anaya. SE SABE que mañana acudirá a registrarse como precandidata como ya lo han hecho otros ocho panistas por lo que, a menos que los demás se retiren de la contienda, Vázquez Mota competirá por la candidatura y hará precampaña. LO QUE ES un hecho es que el panorama electoral se está poniendo muuy interesante en una entidad en la que, a 106 días de la elección, no hay un claro favorito.

MUY OCUPADO andará este fin de semana el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa, pues el martes habrá sesión del Consejo Político Nacional de su partido y se tiene que preparar. ESE DÍA presentará su primer informe de labores y su plan de trabajo para lo que resta del 2017 que estará centrado en las elecciones de gobernador en Coahuila, el Estado de México y Nayarit. PERO QUIZÁS el plato fuerte de la tarde será que finalmente abrirá la puerta para que el CEN convoque a la 22 Asamblea Nacional Ordinaria de su partido que se ha venido posponiendo desde principios del año pasado. ESO SÍ, cuentan que lo hará más a fuerza que de ganas, pues sabe que hay varios grupos y liderazgos en su partido que esperan con ansia la asamblea tricolor para tundir a la administración de Ochoa y reclamar un cambio de línea con miras al 2018.

VAYA desafío el que enfrenta el presidente municipal de Culiacán, Jesús Valdés. En la capital de Sinaloa no paran las ejecuciones y su sistema de videovigilancia, una de las principales apuestas para combatir a la inseguridad, nomás no opera como debería. SE SABE que en la pasada administración municipal se destinaron 50 millones de pesos para darle mantenimiento y, a pesar de esa inversión, de las 200 cámaras que hay solamente funcionan... ¡15! DE AHÍ que todo el mundo le pregunta al ex edil Sergio Torres Félix en dónde quedó ese dinero... y mientras se aclara qué ocurrió, al problema de la violencia se suma el de las cuentas poco claras. Y ES QUE, por más que las policías de la entidad que gobierna Quirino Ordaz sean capacitadas por el Ejército, si el equipo tecnológico no funciona y se sigue "perdiendo" el dinero destinado a arreglarlo, resulta materialmente imposible obtener buenos resultados.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

El Independiente

